

EDICTO

Nº Edicto: 11580

Carátula: DEL MAGRO, OSCAR IGNACIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00078-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6132

Texto del edicto:

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31 de Choele Choel, a cargo de la Dra. Natalia COSTANZO, Secretaría Civil Unica a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 -1º piso- de la ciudad de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **DEL MAGRO OSCAR IGNACIO (D.N.I N° 10994753)**, para que se presenten y los acrediten en autos "**DEL MAGRO OSCAR IGNACIO S/ SUCESIÓN INTESTADA**", **Expte. N° CH-00078-C-2022-I0003**. Publíquese Edictos por UN día. Choele Choel, 28 de octubre de 2022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000584